


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Avanzamos para ti”



29 de julio de 2022

012420

Sr. Ramón Antonio Guillén Polanco
Director General
Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE)
Su Despacho. -

Distinguido señor Director:

Plácenos informarle que, en respuesta a su comunicación núm. DE-017-2022, en la cual solicita la carga de la estructura organizativa de la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE), en el *Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)*, la misma ya ha sido realizada cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos; lo cual puede ser verificado por el responsable de nómina y de recursos humanos de la institución.

Valoramos los esfuerzos que la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE) ha venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y, por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimiento de alta consideración y estima, le saluda atentamente,


José Pimentel
Viceministro de Fortalecimiento Institucional

JEP/vlp-esg
DDO



DO
esg